

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
Nivel:	Técnico
Denominación del Empleo:	Técnico Operativo
Código:	3132
Grado:	09
No. de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
<b>II. ÁREA FUNCIONAL</b>	
Oficina de Tecnologías de la Información	
<b>III. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Realizar las actividades propias de la generación de productos técnicos y administrativos de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos y la normatividad vigente	
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidación de la información relacionada con el cumplimiento de metas, indicadores, evidencias y entregables del plan de acción del área de desempeño.</li> <li>2. Apoyar la definición de requerimientos de desarrollo de los proyectos de la oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones y apoyar la elaboración del documento donde se especifican los requerimientos aprobados y acordados entre las aéreas responsables</li> <li>3. Participar en la consolidación de información de las fuentes de datos acorde con las solicitudes y directrices definidas por el jefe inmediato.</li> <li>4. Apoyar la validación de contenido y registro de la documentación funcional y técnica que genera el área de desempeño.</li> <li>5. Recopilar, procesar, archivar y tramitar la información y documentación en relación con la cobertura de los diferentes programas y proyectos adelantados por la dependencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas por el archivo general de la nación.</li> <li>6. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo</li> </ol>	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructuración de bases de información</li> <li>2. Técnicas de archivo</li> <li>3. Herramientas de Ofimática.</li> <li>4. Gestión del conocimiento.</li> </ol>	
<b>VI. COMPETENCIAS COMPORTA MENTALES</b>	
<b>COMUNES</b>	<b>POR NIVEL JERÁRQUICO</b>

<p>Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.</p>	<p>Confiabilidad técnica Disciplina Responsabilidad</p>
<b>VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>	
<b>ESTUDIO</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
<p>Aprobación de dos (2) años educación superior de pregrado en disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería de sistemas, telemática y afines. Ingeniería Electrónica, telecomunicaciones y afines.</p>	<p>Seis (6) meses de experiencia laboral o relacionada o laboral.</p>